de Sabedo Yzentado Cyana Los
ausente de Cedula Firmada de su
Mano Con Expresión de la Causa para
que son Citados de la pena que se
les Comyne y Se Mande Lo que Jr. te ato
Los Sa Cau Sa. Y. Sr. Lagra
Cerbee
Fdo Juan Mapana
y Fixardo

En la M.X. y M. L. Vdd de Loxa en
Veinte de Junio de Mil
Seteos y Diez años Sesun Autos ajustes
Los Sres Justicia y Regim de ella
En las Casas Cabildo Ayuntam.to y Juntas
Con Asistencia al Scano de S.M. Yzen D
Estando Dn Juan Mapana y Fixardo Alcalde
Mor Prim.o Dn Pedro Nuñez Fz mor Regidor mo
Dn Pedro Yznes Dgo. Dn Juo Fz Piñero, D Bto D
Jorge de Albuz Sg. Dn Juan Anto. Nuñez